



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

ESTA CIRCULAR REQUIERE SU VOTO

Dossier del BHI No. S3/6000

CIRCULAR No. 75/2009
12 de Noviembre del 2009

**RESOLUCION DE LA OHI SOBRE EL ESTADO DE LOS LEVANTAMIENTOS
HIDROGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA NAUTICA A NIVEL MUNDIAL**

Referencia: Circular del BHI No. 72/2009 del 6 de Noviembre del 2009.

Estimado(a) Director(a),

1. En la Circular indicada en la referencia el BHI informó sobre la aprobación de las resoluciones enmendadas y suprimidas por los Estados Miembros, tal y como propuso el BHI.
2. La supresión de la Resolución K2.9 sobre el "Progreso Mundial de los Levantamientos Hidrográficos" fue aprobada. Francia consideró que este tema seguía siendo suficientemente importante para la OHI como para justificar su mantenimiento en las resoluciones de la OHI.
3. Basándose en el proyecto de texto proporcionado por Francia, el BHI propone la resolución siguiente, para su adopción por los Estados Miembros:

A1.22 Estado de los Levantamientos Hidrográficos y de la Cartografía Náutica a nivel mundial.

Se ha decidido que el BHI, basándose en la información proporcionada por los Estados Miembros y por las Comisiones Hidrográficas Regionales, mantenga y promulgue el estado de los levantamientos hidrográficos y de la cartografía náutica a nivel mundial (Publicación C-55 de la OHI), con el fin de destacar aquellas zonas en las que se requieran levantamientos y una cartografía náutica adicionales para satisfacer los requerimientos de la navegación internacional.

4. Se ruega a los Estados Miembros que completen la Papeleta de Voto adjunta en el Anexo A y que la devuelvan al BHI **antes del lunes 14 de Diciembre del 2009.**

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente

Anexo A: Papeleta de Voto.

PAPELETA DE VOTO
(a devolver al BHI antes del 14 de Diciembre del 2009
E-mail: info@ihb.mc - Fax: +377 93 10 81 40)

Estado Miembro:

Contacto: E-mail:

Adopción de la Resolución A1.22 – Estado de los Levantamientos Hidrográficos y la
Cartografía Náutica a nivel mundial

1. ¿Aprueba la adopción de la Resolución A1.22 tal y como se indica en el párrafo 3 anterior?

SI

NO

Comentarios (de requerirse):

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Nombre/Firma: Fecha: